



Memorando Nro. EPN-DEC-2018-0019-M

Quito, 01 de junio de 2018

PARA: Ing. Jaime Alfonso Calderón Segovia
Presidente del Consejo Politécnico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE JEFE DEL DEC SEMESTRE 2017B

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. y, por su intermedio, al Consejo Politécnico para presentar mi informe de gestión como Jefe provisional del Departamento de Economía Cuantitativa (DEC) correspondiente al semestre 2017B.

1) Antecedentes.

El Consejo Politécnico mediante la Resolución 34 adoptada el 23 de enero de 2018 creó el Departamento de Economía Cuantitativa, y el 30 de enero de 2018 conformó, de acuerdo a la resolución 42, el Consejo Provisional del DEC con los siguientes profesores:

- Dr. Julio César Medina Vallejo, Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa;
- Dra. Yasmín Salazar Méndez, Miembro del Consejo de Departamento de Economía Cuantitativa; y,
- Dra. Cintya Catalina Lanchimba López, Miembro del Consejo de Departamento de Economía Cuantitativa”.

El 20 de febrero de 2018 el Consejo Politécnico posesionó al Dr. Julio Medina como Jefe provisional de Departamento de Economía Cuantitativa (Resolución 59). El 21 de febrero de 2018 el Consejo de la Facultad de Ciencias posesionó a las Dra. Yasmín Salazar y Cintya Lanchimba como miembros del Consejo provisional del Departamento de Economía Cuantitativa.

El DEC está integrado por 11 profesores que se desvincularon del Departamento de Matemáticas y que fueron adscritos por el Consejo Politécnico (Resoluciones 107 del 21 de marzo de 2018 y 146 del 10 de mayo de 2018). De estos 10 son profesores titulares (una profesora se encuentra en Francia desarrollando sus estudios doctorales) y 1 profesora tiene contrato ocasional. Hay un total de 10 profesores a tiempo completo y 1 profesor trabaja a tiempo parcial.

El presente informe abarca el período que va desde el 20 de febrero de 2018 hasta el 9 de marzo de 2018, fecha de finalización del semestre 2017 B.

2) Gestión realizada



Memorando Nro. EPN-DEC-2018-0019-M

Quito, 01 de junio de 2018

Las actividades desarrolladas se encuentran enmarcadas en las disposiciones de la normativa de la Escuela Politécnica Nacional respecto a los deberes y atribuciones del Jefe de Departamento (artículos 40 del Estatuto y 42 del Reglamento). Mi actuación y la del Consejo del Departamento han estado concentradas en sentar las bases de la construcción del DEC

2.1. Se ha representado al DEC en diversas instancias de la EPN, en particular participando en las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias.

2.2. Se empezó la coordinación con el Subdecano de la Planificación de las actividades de Docencia de los profesores del DEC requeridos por la carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras para el semestre 2018A.

2.3. Se inició un proceso participativo con los profesores del DEC para afinar la definición de las líneas de investigación del Departamento, de sus objetivos y estrategias, a ser presentadas al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

2.4. Se preparó el Plan de Capacitación de los Profesores del DEC.

2.4. Se ha delineado el Plan Operativo Anual tomando como referencia el documento del Proyecto de creación del DEC que fuera presentado al Consejo Politécnico.

3) Limitaciones

Este período corresponde a una transición de los profesores y sus responsabilidades del Departamento de Matemática al Departamento de Economía Cuantitativa cuya pertenencia actual no se encuentra completamente reflejada en las diversas plataformas de la institución. El DEC no cuenta aún con personal administrativo de apoyo. Hay un grave problema de falta de espacio físico en la Facultad de Ciencias, en particular de oficinas para los profesores que se agravará con el retorno de otros profesores y con el ingreso de nuevos mediante los concursos previstos.

Atentamente,



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Departamento de Economía Cuantitativa



Memorando Nro. EPN-DEC-2018-0019-M

Quito, 01 de junio de 2018

PhD. Julio César Medina Vallejo

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA (P)